

EPU 2018 ONG FIRMAMENTO

ANEXO 1

Encuesta CASEN 2015

Síntesis

- Los resultados de Casen 2015 dan cuenta que:

Un **11,7%** de las personas en Chile se encuentran en situación de pobreza por ingresos.

Un **20,9%** está en situación de pobreza multidimensional, de acuerdo a la nueva medición que incorpora cinco dimensiones: Educación, Salud, Trabajo y Seguridad Social, Vivienda y Entorno, y Redes y Cohesión Social.

Un **4,5%** de personas se encuentran simultáneamente en situación de pobreza por ingresos y multidimensional.

- Para ambas mediciones (por ingresos y multidimensional) se confirma que a nivel nacional la pobreza mantiene una tendencia a la baja, cuando se utilizan metodologías comparables entre 2013-2015:

Pobreza por ingresos: se reduce de **14,4%** a **11,7%**, y

Pobreza multidimensional: se reduce de **20,4%** a **19,1%** (considerando medición con 4 dimensiones).

EPU 2018 ONG FIRMAMENTO

ANEXO 2

CATASTRO TECHO PARA CHILE 2016

CAMPAMENTOS CHILE

660 campamentos

38.770 familias

116.310 personas

**¿CUÁNTOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES PERTENECIENTES A ESTAS
FAMILIAS LLEGARÁN AL SENAME?**

¿60.000?

Solamente en Magallanes no hay campamentos

EPU 2018 ONG FIRMAMENTO

ANEXO 3



Primera visita a Chile de la Relatora Especial de la ONU sobre el derecho a la vivienda

18 de abril, 2017

GINEBRA / SANTIAGO (18 de abril de 2017) – La experta independiente de Naciones Unidas Leilani Farha visitará Chile del 20 al 28 de abril para evaluar la situación actual de la vivienda, en relación a los logros y desafíos en la realización del derecho a una vivienda adecuada y sin discriminación.

“Mi objetivo principal será evaluar si las condiciones de vivienda de las personas en campamentos o en vivienda social o alquilada cumplen con las normas internacionales de derechos humanos”, manifestó la Relatora Especial de Naciones Unidas sobre el derecho a una vivienda adecuada.

“Tengo especial interés en saber si las poblaciones más vulnerables gozan del derecho a una vivienda adecuada. En este sentido, me enfocaré en las condiciones y necesidades de vivienda de pueblos indígenas, de personas en situación de pobreza, así como de grupos emergentes de población marginada como migrantes, refugiados y solicitantes de asilo”, señaló.

La experta independiente también evaluará temas relacionados con la gentrificación y la financiarización, y el impacto que estos fenómenos tienen en la asequibilidad de terrenos y viviendas para los segmentos más pobres de la sociedad, tales como las mujeres jefas de hogar.

Dado que el derecho a una vivienda adecuada se implementa con frecuencia a través de políticas y programas públicos, la Sra. Farha recopilará información y testimonios durante su visita de ocho días sobre cómo las medidas y mecanismos adoptados —especialmente subsidios— han desempeñado un papel central para garantizar el acceso y la disponibilidad de la vivienda para diversos sectores de la población.

“He escuchado que la mayoría de personas en Chile, más allá de su estatus socio-económico, han tenido acceso a una vivienda. Quiero comprender mejor cuáles fueron los programas que lograron ese resultado y si continúan siendo efectivos”, señaló.

La experta, que visita Chile a invitación del Gobierno, se reunirá con autoridades nacionales, regionales y municipales. También tendrá encuentros con organizaciones de la sociedad civil, agrupaciones comunitarias y académicos. Visitará Santiago, Valparaíso, Viña del Mar, Temuco y Antofagasta.

EPU 2018 ONG FIRMAMENTO

ANEXO 4

CHILE

País integrante del OCDE

CANASTA BÁSICA MENSUAL 2017 FAMILIA CUATRO INTEGRANTES \$ 1.590.000

SUELDO MÍNIMO 2017

\$ 276.000

	\$	\$	\$
Vivienda: Arriendo/Dividendo		300.000	
Servicios: Agua/luz/gas		25.000	
Calefacción invierno		60.000	
Celulares Plan (2)		20.000	405.000
Alimentación:			
Pan	1.500	45.000	
Desayuno			
Leche	500	15.000	
Te café	500	15.000	
Fruta/jugo/cereales/ mermelada			
Queso/ mantequilla/ jamón	2.000	60.000	135.000
Almuerzo			
Carne/pollo/pavo/pescado	2.000	60.000	
Verduras	2.000	60.000	
Frutas	3.000	90.000	210.000
Once			
Leche	500	15.000	
Té /café	300	15.000	
Queque/torta/kuchen/galletas			
Jamón/queso/mantequilla	2.000	60.000	90.000
Comida:			
Carne verduras frutas	3.000	90.000	90.000
SUBTOTAL 1			930.000
Sin bebidas gaseosas/licores			
Higiene			
Jabón	6.000	6.000	
Dentífrico	6.000	6.000	
Escobilla dientes (4) c/3 meses	12.000	4.000	
Shampoo /acondicionador	2.000	8.000	
Crema afeitar /hojas	2.000	4.000	
Papel higiénico	4.000	16.000	
SUBTOTAL 2			44.000
Sin toda la línea de productos cosméticos de marca:cremas/perfumes/aftershave/gels			
Vestuario			
Ropía interior	2.000	8.000	
Medias calcetines	2.000	8.000	

Pantalones /sweaters/ faldas	20.000	80.000	
Blusas /polaras/camisas/cinturones	20.000	80.000	
Calzado (1 /mes)	30.000	30.000	
SUBTOTAL 3			206.000
Ropa de cama		10.000	
SUBTOTAL 4			10.000
Movilización (2)	3.000	90.000	
Combustible/vehículo	2.000	60.000	
SUBTOTAL 5			150.000
Cultura y recreación			
Estudios/Cursos/Talleres/Deportes			
Útiles escolares/ libros/ revistas	20.000	20.000	
Cine/ football/ otros 4 x 4	20.000	80.000	
Cumpleaños (4)	50.000	200.000	
Vacaciones una vez al año	600.000	50.000	
SUBTOTAL 6			350.000
TOTAL MENSUAL		\$ 1.690.000	

NOTA. FALTA CONSIDERAR:

1. MENSUALIDAD JARDINES INFANTILES / COLEGIOS / ESTUDIOS SUPERIORES
2. CONSULTAS MÉDICAS
REMEDIOS/GASTOS HOSPITALIZACIÓN
3. COMPRA DE MUEBLES
4. COMPRA DE ELECTRODOMÉSTICOS / TECNOLOGÍA
5. COMPRA DE VEHÍCULOS
6. COMPRA DE RODADOS
7. PAGO PERMISO CIRCULACIÓN
8. PAGO DE INTERESES POR CRÉDITOS